

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



SÍLABO

ASIGNATURA: BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA

SEMESTRE ACADÉMICO: 2022 – A

DOCENTE:

Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ Y ROJAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

SÍLABO

I.- DATOS GENERALES

1.1 Asignatura	:	Bioética y deontología
1.2 Código	:	EN 106
1.3 Condición	:	Obligatorio
1.4 Requisito	:	Filosofía
1.5 N° Horas de clase	:	Horas de Teoría : 2 Horas de Practica : 2
1.6 Número de Créditos	:	03
1.7 Ciclo	:	II
1.8 Semestre académico	:	2022 - A
1.9 Duración	:	17 Semanas
1.10 Docente	:	Dra. Ana Elvira López y Rojas anaellor@hotmail.com aelopezr@unac.edu.pe

II. SUMILLA

Es una asignatura de carácter teórico y práctico y se orienta a capacitar al estudiante para identificar y debatir los dilemas éticos, para después proceder a la toma de decisiones en el contexto de la Bioética en torno a la relación enfermera-paciente y sus implicancias en el ejercicio profesional. Su contenido está organizado en unidades temáticas que son las siguientes: Bioética, Derechos Humanos, Deontología profesional, Compromisos Internacionales para regular la Bioética, Bioética e Investigación Científica. La ética en la relación enfermera pacientes, valores profesionales, secreto profesional, consentimiento informado. La Bioética y el paciente terminal.

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DE EGRESO

Brinda y gestiona el cuidado holístico de enfermería de la persona, familia y comunidad con énfasis en la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, considerando las etapas del ciclo vital, aplicando la evidencia científica y los principios bioéticos.

IV. CAPACIDAD:

C 1: Se identifica con el desarrollo y sentido de los problemas fundamentales del ser humano, la sociedad y el Estado, para el mejor ejercicio de su ciudadanía y democracia en defensa de los derechos humanos universales y deontológicos.

V. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así que el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación. La Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitaria, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

Mediante la plataforma virtual educativa Blackboard Learning, Blackboard Collaborate, google meet, y SGA, los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, foros, lecturas académicas, tareas y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. Esta plataforma podrá ser complementada con otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

SOPORTE DE COMUNICACIÓN MULTIPLATAFORMA: Blackboard collaborate, Blackboard learning, google meet, SGA y correo institucional.

Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

MODALIDAD SINCRÓNICA: (Video conferencia)

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

MODALIDAD ASINCRÓNICA

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente, sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica, se hará uso de:

Portafolio de evidencias (digital): Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.

Foro (virtual): se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.

Trabajos colaborativos (remoto) en plataforma virtual de aprendizaje.

Entre las estrategias metodológicas que se usarán en el desarrollo de las clases teóricas y de laboratorio:

- Clases dinámicas y dialogadas: Mediante el uso de diapositivas, promoviendo la participación de los estudiantes, generando permanentemente el interés y la expectativa por el tema que está desarrollando.
- Ejercicios teóricos y/o prácticos. como estudio de casos clínicos u otros para que el estudiante demuestre cognitivamente los aprendizajes.
- Videos

Responsabilidad Social

Se integrará durante el cumplimiento de su rol como estudiante, para identificar y debatir los dilemas éticos, para después proceder a la toma de decisiones en el contexto de la Bioética en torno a la relación enfermera-paciente y sus implicancias en el ejercicio profesional desarrollando valores y habilidades sociales que les permitan potencializar sus capacidades de apoyo a la familia en forma virtual, a través del Proyecto de Responsabilidad Social:

VI. PROGRAMACION

PRIMERA UNIDAD BIOETICA, HISTORIA, PERSPECTIVAS Y LÍMITES					
N° Sesión Horas Lectivas	N° Cap.	Evidencia de aprendizaje calificadas del curso	Indicador (es) de logro de la evidencia de aprendizaje del curso	Evidencia de aprendizaje por sesión	Temario por sesión
Sesión 1 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22	1	Presenta el portafolio de laboratorio sobre el surgimiento de la bioética, bases históricas y filosóficas	Valora la importancia de la bioética en salud.	Indaga y analiza información sobre las bases filosóficas de la bioética. Precisa su objeto de estudio.	Clase inaugural Pre-test Directivas del curso, presentación de Sílabo. Surgimiento de la Bioética, Bases históricas y filosóficas
Sesión 2 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la bioética e implicancias en el cuidado.	Aplica los principios fundamentales de la bioética en el ejercicio profesional.	Analiza las normas básicas que deben guiar la Práctica Profesional de las Ciencias Biomédicas, orientadas por los Principios de la BIOETICA	Bioética e implicancias en el cuidado
Sesión 3 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la ética su ser y su razón de ser.	Sustenta los principios universales del bien, en cualquier circunstancia de tiempo y lugar.	Establece la diferencia entre el ser y el deber ser, para tomar una decisión libre y actuar en sentido del bien universal	La ética su ser y su razón de ser.

<p><u>Sesión 4</u> 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22</p>		<p>Presenta el portafolio de laboratorio sobre la ética y la moral.</p>	<p>Emite juicios valorativos de lo bueno y lo malo de la conducta del ser humano.</p>	<p>Diferencia el BIEN de lo INJUSTO, en la vida individual, social y organizacional de los Seres Humanos.</p>	<p>Ética y moral</p>
<p><u>Sesión 5</u> 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22</p>		<p>Presenta el portafolio de laboratorio sobre bases éticas y morales en el ejercicio profesional.</p>	<p>Valora los derechos humanos, los derechos culturales, el derecho a la vida y a la libre elección y a ser tratado con respeto.</p>	<p>Analiza los fundamentos del deber y las normas morales concernientes a la profesión</p>	<p>Bases éticas y morales en el ejercicio profesional.</p>
<p><u>Sesión 6</u> 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22</p>		<p>Presenta el portafolio de laboratorio sobre teoría de los valores humanos y profesionales.</p>	<p>Describe la taxonomía de los valores y su influencia en la relación enfermero-paciente-familia.</p>	<p>Enfatiza la importancia de la teoría de los valores humanos y profesionales ante los problemas sociales de familia y comunidad; como categoría filosófica en la formación del personal de enfermería.</p>	<p>Teoría de los valores humanos y profesionales</p>

Sesión 7 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la bioética y derechos humanos	Valora la importancia del cuidado a la vida, la salud y la integridad de la persona que acude en demanda de sus servicios.	Establece diferencias entre el derecho a la vida y derecho a la salud; así como al derecho de la integridad física, psíquica y moral y el derecho a la calidad de vida.	Bioética y derechos humanos
--	--	--	--	---	-----------------------------

Sesión 8: Evaluación Parcial

/ /22

SEGUNDA UNIDAD ETICA, BIOETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL					
N° Sesión Horas Lectivas	N° Cap.	Evidencia de aprendizaje calificadas del curso	Indicador (es) de logro de la evidencia de aprendizaje del curso	Evidencia de aprendizaje por sesión	Temario por sesión
Sesión 9 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la Deontología Profesional y Deontología Legal	Describe el impacto que tiene la Deontología Profesional y Deontología Legal en el área de la salud.	Analiza los conceptos básicos de la deontología profesional y legal.	Deontología Profesional y Deontología Legal
Sesión 10 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la Ética en la	Contempla algunas consideraciones de la investigación: datos, obtenidos legítimamente,	Establece diferencias entre la ética y la investigación	La Ética en la investigación en salud

		investigación en salud	resultados de laboratorio, datos de los signos vitales, reporte de eventos adversos, reporte de diagnósticos o eventos que lleven al paciente a ser excluido del estudio.	protegiendo al individuo , familia y comunidad.	
Sesión 11 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre el consentimiento informado y capacidad para decidir	Dispone de información suficiente y necesaria del paciente que puede dar un médico para el consentimiento informado.	Establece límites posibles, Una vez que el paciente acepta una intervención, la "lex artis", cómo debe ser realizada por razones de las normas de buenas prácticas en enfermería.	Consentimiento informado y capacidad para de decidir
Sesión 12 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la persona y el debate bioético sobre el final de la vida	Explica el vínculo que existe entre una concepción autónoma de la persona, y el modo cómo interpreta el valor de la vida humana.	Analiza la concepción de la persona, en la cual se construye la teoría de la bioética y con ella los principios y protocolos, que permitan poner de relieve el perfil del paciente relacional y social.	La persona y el debate bioético sobre el final de la vida
Sesión 13 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la bioética y sociedad hacia una bioética de los DDHH	Describe la declaración Universal de los DDHH y su Marco Normativo: Código de Nüremberg Declaración de Helsinki Declaraciones de UNESCO	Considera que Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia que deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.	Bioética y sociedad hacia una bioética de los DDHH

			Convención de Oviedo		
<p>Sesión 14 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22</p>		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la ética y bioética del cuidado.	Se centra en la persona, priorizando el cuidado con una visión holística, con el fin de mejorar la calidad del cuidado biopsicosocial, espiritual.	Analiza los fundamentos del razonamiento moral como ciencia y arte que requiere ser aprendido y practicado en defensa de la persona, familia y comunidad.	Ética del cuidado, innovación inclusiva y calidad asistencial
<p>Sesión 15 2 horas lectivas. 2 horas laboratorio / /22</p>		Presenta el portafolio de laboratorio sobre la vida humana y dilemas éticos frente a la muerte	Demuestra responsabilidad ética frente a los miembros que están pasando por la etapa de duelo y trabaja con ellos las cuatro etapas del proceso.	Establece las diferencias del proceso de duelo: Aceptar la pérdida, Reconocer la intensidad del dolor, Adaptarse a la vida después de la pérdida, Conocer otra gente y emprender actividades nuevas.	La vida humana y dilemas éticos frente a la muerte

Sesión 16: Evaluación final

/ /22

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo con los artículos 78°, 79°, 82°, 83° del Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 185 – 2017 –CU, de fecha 27 de junio del 2017, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Las evaluaciones son de carácter permanente.
- Las evaluaciones de las asignaturas son por unidades... la nota de la unidad constituye una nota parcial y tiene un peso establecido en el sílabo. La nota final se obtiene con el promedio ponderado de las notas parciales.
- La escala de calificación es de 00 a 20. La nota mínima aprobatoria para los estudios de pregrado es ONCE (11).
- La asistencia a clases Teóricas y Prácticas, es obligatoria.
- El examen sustitutorio se realizará de acuerdo con la nómina vigente.
- Los pesos en la evaluación se realizan en cumplimiento a la Resolución de Consejo Universitario N° 102 -2021 –CU. - Callao, 30 de junio de 2021

N° de Capacidad	Evaluación (Producto de aprendizaje evaluados con nota)	Siglas	Pesos
1	Guías entregables calificados (1,...7)	GEC 1,...7	15%
	Evaluación parcial	EP	25%
	Guías entregables calificados (9,...15)	GEC 9,...15	15%
	Evaluación final	EF	30%
	Evaluación actitudinal	EA	10%
	Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social	EPRSU	5%
			100%

Fórmula para la obtención de la Nota Final (Sin Inv. Formativa)

$$NF= GEC 1,7 *0.15 + EP * 0.25 + GEC 9,15 * 0.15 + EF * 0.30 + EA * 0.1 + EPRSU * 0.05$$

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alfaro Le Fevr, Rosalinda. Aplicación del Proceso Enfermero. 2014.
2. Alfaro Le Fevr, Rosalinda. Pensamiento Crítico y Juicio Clínico en Enfermería. 2009.
3. Alligood Martha Ralle. Modelos y Teorías en Enfermería 2018.
4. BEARE/ MYERS. El Tratado de Enfermería. Editorial Mosby -Doyma. 2000.
5. BRUNNER G y SUDDARTH. Enfermería Médico Quirúrgico. Editorial Interamericana. México. 2002
6. BULECHEK G, Clasificación de intervenciones de Enfermería (NIC) 6ª edición. Madrid: Elsevier; 2013.
7. CASTILLO HERMOSO M. Técnicas y Procedimientos de Enfermería. Colección De la A a la Z. 2ª ed. Madrid: (DAE); 2009.
8. DU GAS Beverly. Tratado de Enfermería Practica. Editorial Mc Graw Hill. México. 2003
9. Du Gas, Beverly Witter. Tratado de Enfermería Práctica. 2000
10. GALINDO Carlos, Técnicas Básicas de Enfermería, Mamullan Iberia, S.A.1ª ed. 2015.
11. GONZÁLEZ GÓMEZ IC, técnicas y procedimientos de enfermería. Serie de la A a la Z. Madrid:2015.
12. Hernández Alba, Margarita. Fundamentos de Enfermería. 2014.
13. HERNÁNDEZ Iglesias, Procedimientos invasivos. Vol. I. Colección Enfermería S21. 3ª ed. Madrid: (DAE); 2015.
<http://www.enfermeria21.com/revistas/educare/>
14. LEXUS. Manual de Enfermería. Editorial Lexus. España. 2003
15. Marín Diego, Procedimientos Básicos y Cuidados de enfermería, S.A Elsevier España, 2011.
16. PADES JIMÉNEZ A, Habilidades sociales en enfermería: Propuesta de un programa de intervención [tesis doctoral en Internet]. [Palma de Mallorca]: Universitat de les Illes Balears; 2005 [citado 26 de octubre de 2016].
17. POTTER, Patricia. Fundamentos de Enfermería. Editorial Harcourt. España 2002.
18. SOLER L Maciá, Docencia en enfermería. Enfermería en atención primaria. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2006.
19. SOLÍS FERRERO N, La importancia de la nutrición hospitalaria y el papel de la enfermera en ella. Educare21 2014;
20. TUDANCA ZALDÍVAR G. Cuidados enfermeros al paciente Avances de Enfermería (DAE); 2011.
21. VEIGA RODRÍGUEZ M, Seoane J-A (dir). El profesional de enfermería ante la planificación anticipada de cuidados. [A Coruña]: Universidad da Coruña; 2016.

IX. NORMAS DE CONVIVENCIA

- Respeto.
- Asistencia.
- Puntualidad.
- Presentación oportuna de los entregables.

